FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Visto el expediente digital Nº F1220-20210000207 de fecha 11 de diciembre de 2021, referente a la aprobación de las Bases para el nombramiento de docentes contratados en la Facultad de Ciencias Económicas.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 013555-2021-R/UNMSM de fecha 11 de diciembre del 2021, se aprueba la Convocatoria, el Cronograma, Bases y Cuadro Resumen de Docentes para el Nombramiento de Docentes Contratados en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el marco de la Ley Nº 31349;

Que, en coordinación con las direcciones de las Escuelas Profesionales y Departamento Académico de Economía se asignó el requerimiento académico a fin de que se contemple en la convocatoria;

Estando a las atribuciones conferidas al Señor Decano por la Ley Universitaria № 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

- 1. Aprobar las Bases para el Proceso de Nombramiento de Docentes Contratados, en el marco de la Ley № 31349 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que en fojas dieciocho (18) forma parte de la presente Resolución Decanal.
- 2. Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado para su conocimiento y fines correspondientes.

Registrese, Comuniquese y Archivese.

Dr. PEDRO MIGUEL BARRIENTOS FELIPA Vicedecano Académico Mg. RICHARD HERNÁN ROCA GARAY Decano

